

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos  
de la Diputación provincial.—Teléfono 1700  
Imp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Sábado 20 de Junio de 1953

Núm. 137

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 75 céntimos.  
Ídem atrasado: 1,50 pesetas.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Junta Central de Adquisiciones y Obras

Se saca a concurso las obras de reparación en el Albergue de Carretera de La Bañeza (León), con un importe de 126.078,92 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta y Delegación Provincial de este Departamento en León, podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición, proyectos, planos, etc.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán antes de las 13 horas del día en que se cumplan 20 hábiles desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid a 10 de Junio de 1953.  
2256 Núm. 705.—59,40 ptas.

### Administración provincial

### Diputación Provincial de León

#### ANUNCIO

La Corporación provincial de mi Presidencia en sesión de 29 de Mayo último acordó aprobar el Balance de las operaciones de contabilidad realizadas hasta el día 30 de Abril pasado, pudiendo ser examinado

por cuantos lo deseen en la Intervención de Fondos provinciales.

León, 11 de Junio de 1953.—El Presidente, Ramón Cañas. 2274

### Instituto Nacional de Estadística

#### Delegación Provincial de León

A los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento

#### CIRCULAR

Continuando la información anual sobre circulación de bicicletas en esta provincia y dando cumplimiento a lo ordenado por el Excmo. señor Director General de este Instituto, le carezco que antes del día 10 de Julio próximo, sean remitidos a esta Delegación de mi cargo los datos que a continuación se expresan:

a) Número de licencias de circulación de bicicletas expedidas por ese Ayuntamiento previo pago del impuesto municipal, desde 1.º de Julio de 1952 hasta 1.º de Julio de 1953.

b) Número de licencias de circulación de bicicletas facilitadas gratuitamente por ese Ayuntamiento, en el mismo período.

c) Número de bicicletas que dentro del término municipal circulan sin licencia, procurando la mayor exactitud posible en la estimación de esta cifra. Como en los apartados anteriores, estos datos habrán de referirse al período antes citado.

En el caso de no estar establecida en ese Municipio la patente de circulación me remitirá igualmente el número de bicicletas, rogando la mayor aproximación en estos datos que los obtendrá procurando aprovechar todos los medios de investigación a su alcance, aclarando en todo caso si se halla o no establecido este impuesto municipal de patente de circulación de bicicletas en ese Ayuntamiento.

León, 15 de Junio de 1953.—El Delegado Provincial, Antonio Mantero. 2279

### Distrito Minero de León

Don José Silvariño González, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. José Manuel González Orejas, vecino de León, se ha presentado en esta Jefatura el día diez del mes de Abril a las once horas y cuarenta minutos, una solicitud de permiso de investigación de Talco de seiscientos setenta pertenencias, llamado «Vegarada», del término de Redipueblas, Ayuntamiento de Valdelugeros; hace la designación de las citadas seiscientos setenta pertenencias en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida o referencia el mojón que marca el kilómetro 27 de la carretera de La Vecilla a Collanzo (por Vegarada).— 500 m. al Sur se colocará la 1.ª estaca; 1.500 m. al Oeste se colocará la 2.ª estaca; 1.500 m. al Norte la 3.ª estaca; 5.500 m. al Este se colocará la 4.ª estaca, 1.000 m. al Sur la 5.ª; 3.100 m. al Oeste la 6.ª estaca; 500 m. al Sur, la 7.ª, y 900 al Oeste la 8.ª estaca que cierra el circuito con la 1.ª; quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el núm. 11.849  
León, 9 de Junio de 1953.—José Silvariño. 2225

# Jefatura de Obras Públicas

# Provincia de León

## TRANSFERENCIAS

RELACION de las transferencias verificadas en esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el pasado mes de Diciembre de 1952.

Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realiza	Servicio que va a realizar	CEDENTE		ADQUIRENTE		
						Nombre y apellidos	Domicilio	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
1 Dicie.	LE-2.430	Ford...	Camión...	Público...	Público...	Manuel García Costilla ...	Robles de Torío...	Santiago Valdesgo Mirantes	Moral del Condado	León.
1 Id.	C-6.282	Chevrolet.	Camión...	Público...	Público...	Patrocino Blázquez Glez...	Madrid...	Fermin Suárez Zabaló...	Zamora...	Zamora.
2 Id.	VA-2.531	Ford...	Turismo.	Particular	Particular	Comercial Industrial Pellarés, S. A.	León...	Julio Sahagún González...	León...	León.
3 Id.	M-33.920	Nahs...	Turismo.	Público...	Público...	José Marcos Carro...	Benavides Orbigo.	José Pérez Blázquez...	Idem...	Idem.
4 Id.	LE-2.436	Renault...	Turismo.	Particular	Particular	Julio Sahagún García...	León...	Dacio Alvarez Ordóñez...	Idem...	Idem.
5 Id.	M-72.023	Chevrolet.	Turismo.	Público...	Público...	Rafael Rodríguez Rodríguez	Madrid...	Eulogio García Fernández.	Idem...	Idem.
6 Id.	M-31.770	Fiat...	Camión.	Público...	Público...	Adolfo Aláez del Río...	Armunia...	Virgilio Fidalgo Colado...	Chozas de Abajo.	Idem.
6 Id.	MU-10.604	Chrysler...	Turismo.	Público...	Público...	Francisco Dávila Torres...	León...	Albino Martínez Gutiérrez.	Murias de Parques	Idem.
9 Id.	VA-4.909	S. P. A.	Camión.	Público...	Público...	José Pérez Fernández...	Castrillo Cepeda.	Faustino Prada Carnicero.	S. Martín de Torres	Salamanca.
9 Id.	VA-5.021	G. M. C.	Camión.	Público...	Público...	Carmen Ortega Rincón...	León...	Alberto Linares Sánchez...	Oviedo...	Oviedo.
9 Id.	S-7.519	Dodge...	Camión.	Público...	Público...	Julia Coto Coto...	Esguevillas de Esgueva.	Juan García González...	León...	León.
10 Id.	P-540	Delage...	Camión.	Particular	Particular	Isidoro Franco Villadangos.	Oviedo...	Productos S. I. C. A.	Idem...	Idem.
12 Id.	C-1.898	Renault...	Camión.	Público...	Público...	Joaquín de la Torre y Torre	León...	José Porktold Schnler...	Idem...	Idem.
16 Id.	LE-3.572	Osmobile.	Camión.	Público...	Público...	Federico Franco Sarmiento.	Mata del Páramo.	Francisco Martínez Glez...	Villoria de Orbigo	Idem.
17 Id.	LE-463	Citroen...	Turismo.	Público...	Público...	Isidoro Franco Villadangos.	Veguellina de O.	Andrés Pérez Lozano...	Quintanilla Monte.	Idem.
17 Id.	LE-2.072	Ford...	Camión.	Público...	Público...	Aquilino Esteban Domínguez	Sena de Luna...	Bernardo Barrera Rodríguez	Ponferrada	Idem.
19 Id.	VA-1.065	Studebaker.	Turismo.	Particular	Particular	Félix Herrero Díez...	Rueda...	Fidalgo Salvador Medina.	León...	Idem.
19 Id.	VA-1.065	Studebaker.	Turismo.	Particular	Particular	Filólogo Salvador Medina.	León...	Didino González y Cñia...	Idem...	Idem.
19 Id.	LE-3.491	Fiat...	Camión.	Público...	Público...	Emilio Floréz Martínez...	Idem...	Hermenegildo Calvo Martín	Idem...	Idem.
20 Id.	LE-2.008	Ford...	Camión.	Público...	Público...	Nemesio Alvarez Pérez...	Bembibre...	Vicente Benítez García...	Castillo de Campañe...	Idem.
20 Id.	M-49.909	Ford...	Camión.	Público...	Público...	Luis Puerto Nuñez...	Columbrianos...	Benito Merayo Merayo...	Ponferrada	Idem.
22 Id.	P-1.638	Opel...	Turismo.	Particular	Particular	Manuel García Martínez...	León...	Tomás González Casado...	La Bañeza...	Idem.
22 Id.	S-3.646	Chevrolet...	Camión.	Público...	Público...	Florentino Gutiérrez Vidal.	Vilecha...	Teodoro Sánchez Pérez...	Mansilla las Mulas	Idem.
23 Id.	M-74.001	Bianchi...	Camión.	Público...	Público...	Eliás Miguélez Fernández...	Idem...	Manuel Torío Peláez...	León...	Idem.
23 Id.	ZA-974	Ford...	Camión.	Público...	Público...	Severino Rodríguez Rivera.	Idem...	Dalmiro Lago Santalla...	Villafraanca del Bierzo	Idem.
26 Id.	C-4.495	Dodge...	Camión.	Público...	Público...	Pto Villanueva Valcarce...	Villafraanca Bierzo	Luis Rodríguez García...	Ponferrada...	Idem.
26 Id.	LE-1.389	Hupmobile.	Turismo.	Público...	Público...	Isaac Fernández García...	Santibáñez Ordás	Felipe Suárez Pérez...	St.ª María de Ordás	Idem.
26 Id.	V-16.966	Ford...	Camión.	Público...	Público...	José Sancho García...	Castrogonzalo	Pedro Gómez Gil y Lucinio	Gómez del Río...	Idem.
29 Id.	LE-3.786	Austin...	Camión...	Público...	Público...	Manuel García García...	Quintanilla Babia.	José Alvarez Alvarez...	Sahagún...	León.
29 Id.	M-35.591	Dodge...	Camión.	Particular	Particular	Sira Pedrosa Blanco...	León...	Argimiro Astorga Núñez...	Sosas de Laccana.	Idem.
29 Id.	M-94.688	Ford...	Camión.	Público...	Público...	Luis Gómez Arroyo...	Madrid...	Alfredo Pérez Sánchez...	Valencia de Don Juan	Idem.
30 Id.	LE-3.840	Chevrolet.	Camión.	Público...	Público...	Manuel Antonio Fernández	Ponferrada	Manuel Garnelo Fernández	León...	Idem.
30 Id.	M-73.635	Studebaker.	Camión.	Público...	Público...	Florencio Redondo Cuadrado	Ponferrada	Antonio García Díez...	Ponferrada...	Idem.
31 Id.	B-57.362	Citroen...	Turismo.	Particular	Particular	Alberto Larrumbide Zapata	León...	Segismundo Bahillo Huidobro...	Llamas la Ribera	Idem.
						Bilbao...	Bilbao...	León...	León...	Idem.

PERMISOS DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

PERMISOS de circulación de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras públicas de León, durante el mes de Diciembre de 1952.

Número de matrícula	Procedencia	Categoría	Marca	Tipo	Número de asientos	Tara	Carga máxima	Número del motor	Cilindros	H. P.	Número del bastidor	Capacidad depósito combustible	DIMENSIONES DE LAS CUBIERTAS		Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Población	Servicio	Datos complementarios
													Ant.	Posts					
2 LE-4.338	N	3. <sup>a</sup>	Austín...	Camión..	33.500	5.000	3099366HR	6	26	213173	70	750 x 20	Isabel González Avín.....	León....	León....	S.P.	Presentó certificado Aduana n.º A0047701.		
4 LE-4.339	N	1. <sup>a</sup>	Sanglas	Moto....	1	300	829	1	2	829	13	350 x 19	Amancio Zárate Fernández. Sta. M.ª Támara	Idem....	Idem....	P.	Presentó certificado e Idaleres Sanglas, S. A. de Barcelona.		
5 LE-4.340	N	2. <sup>a</sup>	Morris...	Turismo.	61.034	750	131.632	4	11	111562	40	550 x 15	Manuel García Martínez....	León....	Idem....	S.P.	Presentó certificado Aduana por la Aduana de Port-Bou, n.º A0062711.		
10 LE-4.341	N	3. <sup>a</sup>	Austin...	Camión..	33.500	5.000	3110751	6	26	214.315	70	825 x 20	Olvido Aller Ordóñez.....	Cármenes...	Idem....	S.P.	Presentó certificado Aduana por la Aduana de Bilbao n.º A0047559.		
26 LE-4.342	N	3. <sup>a</sup>	Borgward.	Camión..	33.390	4.000	55.034	6	23	5.907	110	825 x 20	Mmanuel Pablos-Romigó González y C. S. L. Minas de Antracitas Reunidas (M. A. R.), S. L.....	León....	Idem....	P.	Presentó certificado Aduana expedido por la Aduana Bilbao n.º A0047647.		
30 LE-4.343	N	3. <sup>a</sup>	Austin...	Camión..	33.500	5.000	3119475HR	6	23	218124	70	825 x 20	Gregorio Ares Ares.....	La Bañeza..	Idem....	S.P.	Presentó certificado Aduana expedido por la Aduana Bilbao n.º A0048042.		

León, 7 de Enero de 1953. — El Ingeniero jefe, (ilegible).

70

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO OFICIAL

D. Alipio Gutiérrez González, vecino de La Flecha, solicita autorización para cruzar la carretera local de León a Collanzo, Km. 16, Hm. 9, con una tubería para conducción de aguas limpias.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados con la petición, puedan presentar sus reclamaciones, dentro del plazo de quince (15) días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en el Ayuntamiento de Garrafe de Torío, único término donde radican las obras, o en esta Jefatura en la que estará de manifiesto al público la instancia en los días y horas hábiles de oficina.

León, 16 de Junio de 1953. — El Ingeniero Jefe, Pío Linares.  
2282 Núm. 708. — 39,60 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de La Vega de Almanza

Confeccionado por este Ayuntamiento el padrón general de vecinos sujetos a tributar por los diferentes arbitrios que han de nutrir en parte el presupuesto de ingresos del actual ejercicio, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, a efectos de oír reclamaciones.

Se advierte que las cuotas señaladas por el Ayuntamiento serán firmes si no se reclama contra ellas en el plazo indicado, quedando decretado la fiscalización contra los reclamantes, los cuales tributarán con arreglo a las Ordenanzas en vigor.

La Vega de Almanza, 12 de Junio de 1953. — El Alcalde, Secundino de la Red. 2238

Ayuntamiento de Santa María del Monte de Cea

Confeccionado por este Ayuntamiento el Padrón general de vecinos sujetos a tributar por los diferentes arbitrios que han de nutrir en parte el presupuesto de ingresos del actual ejercicio, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, a efectos de oír reclamaciones.

Se advierte que las cuotas señaladas por el Ayuntamiento serán firmes si no se reclama contra ellas en el plazo indicado, quedando decretada la fiscalización contra los reclamantes, los cuales tributarán con arreglo a las Ordenanzas en vigor.

Santa María del Monte de Cea a 15 de Junio de 1953. — El Alcalde, Serafin Caballero. 2258

## Administración de Justicia

### Juzgado de Primera Instancia número Uno de León

Don Luis Santiago Iglesias, Magistrado, Juez de 1.ª Instancia del número uno de León y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de «Comercial Industrial Pallarés, S. A.», entidad domiciliada en esta Capital, representada por el Procurador Sr. Menéndez Ramos, contra D. Fidel Merino, vecino de Gordoncillo, en reclamación actualmente de la suma de nueve mil ochocientos quince pesetas con quince céntimos, en cuyo procedimiento y por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y por el precio en que pericialmente ha sido valorado, el alambique embargada como de la propiedad de referido ejecutado y que a continuación se describe:

«Un alambique de vapor, con caldera de 800 litros de capacidad, construido por la casa Angel Lavajo de La Seca. Tasada en cuatro mil quinientas pesetas.

Para el remate se han señalado las doce horas del día treinta del corriente mes, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia núm. 1—Nuevo Palacio de Justicia— y se advierte a los licitadores que para poder tomar parte en el mismo deberán consignar previamente en la mesa destinada al efecto el diez por ciento efectivo de dicha tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo, y, finalmente, que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León a ocho de Junio de mil novecientos cincuenta y tres.—Luis Santiago.—El Secretario, Valentín Fernández.

2308 Núm. 713—79,20 pts.

### Juzgado comarcal de Villafranca del Bierzo

Don Avelino Fernández y Fernández, Secretario del Juzgado comarcal de esta villa de Villafranca del Bierzo.

Doy fe: Que en el incidente de demanda de pobreza seguido en este Juzgado y del que más adelante se hará mención ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, es como sigue:

Sentencia. — En Villafranca del Bierzo a 13 de Mayo de 1953. — Vistos por el Sr. D. José María Rosón López, Juez comarcal de esta villa y su comarca, los precedentes autos de incidente de pobreza, seguidos a instancia de D. Félix López Fernández, vecino de Villafeile, de estado casado, de profesión jornalero, contra

Constantino Pérez Valle, vecino de Barjamayor, casado y de profesión propietario; en los cuales ha sido parte el Ministerio Fiscal como representante del Abogado del Estado, a fin de que se declare pobre en sentido legal al actor Félix López Fernández, para poder litigar como tal en juicio de cognición que contra el mismo promovió el vecino de Barjamayor Constantino Pérez Valle.

Fallo: Que debo declarar y declaro pobre en sentido legal al mencionado Félix López Fernández, para litigar como tal en el juicio de cognición que contra el mismo y otros le propuso D. Constantino Pérez Valle, anteriormente circunstanciado, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 36 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento civil y se declara de oficio las costas de este incidente. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo. — José M.ª Rosón.—Rubricado.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia para que sirva de notificación al demandado Constantino Pérez Valle, que no se personó en dicho incidente, así como a los declarados rebeldes en el asunto principal, expido la presente visada por el Sr. Juez en Villafranca del Bierzo a 13 de Mayo de 1953 — Avelino Fernández.—V.º B.º: El Juez comarcal, José M.ª Rosón 2032

### Juzgado de primera instancia de Metril

Don Miguel Angel Orti Alcántara, Juez de primera instancia de la ciudad de Metril y su partido (Granada).

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio de abintestato promovidos de oficio por muerte de D.ª María Cruz Giraldo Lazo, que falleció en la villa de Movizar (Granada), el día cuatro de Julio de mil novecientos cincuenta, y era natural de León, nacida el día catorce de Julio mil ochocientos ochenta y seis, hija de Primitivo Giraldo y de Aurelia Lazo, y que se encontraba en estado de viuda de don Ditinio Decio Sedano, en cuyos autos y por providencia del día de hoy he acordado expedir el presente edicto por el cual se llama a los que se crean con derecho a heredarla para que comparezca ante este Juzgado a deducirlo en el término de dos meses, contándose desde la publicación de este edicto, bajo apercibimiento de tenerse por vacante la herencia si nadie lo solicitare.

Dado en Metril, a veinte y ocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres.—Miguel Angel Orti.—El Secretario, (ilegible). 2171

### Cédula de citación

El Sr. Juez Municipal del número dos de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas núm. 113 de 1953 el hecho de hurto, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día catorce del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y tres, a las diez treinta horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal, sita en Calle del Cid, núm. 15-1.º, derecha, mandando citar al señor Fiscal Municipal y a las partes y testigos para que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse, y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo se les impondrá la multa de una a veinticinco pesetas, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados que residan fuera de este municipio dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley procesal.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación en legal forma al denunciado Julián Pérez López, de 38 años de edad, casado, hijo de Segundo y Mercedes, cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León a doce de Junio de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, A. Chichote. 2215

## ANUNCIO PARTICULAR

### Comunidad de Regantes del Canal del Cercado de Poladura de la Tercia

Por el presente anuncio se convoca Junta General de regantes y usuarios de dicha Comunidad, para el día veintiséis de Julio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y a las once en segunda, para el examen y estudio de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riego de la Comunidad. La reunión tendrá lugar en la casa Escuela de Poladura.

Poladura de la Tercia a 11 de Junio de 1953.—El Presidente, Daniel Gutiérrez. 2200 Núm. 706.—28,05 pts.

LEON

Imprenta de la Diputación provincial

— 1953 —